



INFORME DE GESTIÓN 2013

1. METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO A CARGO DE LA ENTIDAD

1.1. OBJETO DE LA ENTIDAD

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – SPC, fue creada mediante el Decreto 4150 de 2011 e inició sus operaciones el 3 de agosto de 2012; su objeto consiste en *gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC.*

1.2. CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

De acuerdo con lo enunciado en el Plan Nacional de Desarrollo y en especial a la Política “Más Seguridad” a cargo del sector Justicia y a los programas registrados en el Sistema de Seguimiento a las Metas de Gobierno – SISMEG del Departamento Nacional de Planeación, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – SPC, ha ejecutado durante la vigencia 2013 los siguientes Proyectos de Inversión:

- 1) Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física del sistema penitenciario y carcelario nacional.

Objetivo: Contar con la disponibilidad de una infraestructura adecuada y funcional, con sus servicios asociados, que satisfaga los requerimientos de sismo resistencia y de espacios para el recurso humano y el archivo de la entidad, para el cumplimiento adecuado de su misión institucional.

Meta: Realizar la contratación para el mantenimiento correctivo y preventivo de ciento treinta y ocho (138) establecimientos del orden nacional, 5 obras de ellas serán terminadas en la vigencia 2013 y las restantes, en Julio de 2014.

Logros:

- ✓ Se adecuaron 26 áreas de sanidad en los siguientes establecimientos de reclusión, a nivel nacional, así: EPMSC Cunday – Florencia, ERON Heliconias – Florencia, EPMSC Sogamoso, EPMSC Moniquirá, EPMSC Chiquinquirá, EPAMSCAS Combita, RM Bogotá, EC Bogotá “La Modelo”, EPAMS-CAS-ERE-JP Bogotá “La Picota”, EPMSC Espinal, Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué Picalaña – COIBA, RM Armenia, EPMSC Armenia, RM Pereira, EPMSC-ERE Pereira, EPAMS Dorada, EPAMS-CAS-ERE Popayán, RM Popayán, EPMSC Silvia, EPMSC Santander de Quilichao, EPMSC Buga, EPMSC-ERE Cali, EPMSC Sevilla, EPMSC Tuluá, EPMSC Tumaco y EPMSC Ipiales.



- ✓ Se contrataron las siguientes obras de mantenimiento y adecuación de la infraestructura de diferentes establecimientos de reclusión, así:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CONTRATADO	NUMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	38.525.169	015/13	CONTRATO PARA LA REVISIÓN Y ADECUACIÓN DEL TRANSFORMADOR, MANTENIMIENTO DE LA ACOMETIDA PRINCIPAL DE LA SUBESTACIÓN Y LOS TRABAJOS ELÉCTRICOS REQUERIDOS, PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE IBAGUÉ. TERMINADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	4.804.720	028/2013	CONTRATO PARA EL ARREGLO DE UNA BOMBA DE AGUA, EL CUAL HACE PARTE DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL TANQUE HIDRONEUMÁTICO EN EL CENTRO DE RECLUSIÓN DE MUJERES PEREIRA. TERMINADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	40.964.314	050/13	CONTRATO.050/13 PARA REALIZAR REPARACIÓN 1 ELECTROBOMBA DE 40HP, 2 ELECTROBOMBAS DE 60 HP,1 ELECTROBOMBA 15 HP Y1 ELECTROBOMBA DE 6.6HP Y ACTIVIDADES NECESARIAS DE REESTABLECER EL SUMINISTRO DE AGUA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA POLA - GUADUAS. TERMINADA.
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	765.000.000	057/13	CONTRATO DE OBRA PARA CONTRATAR LA ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REDES HIDRÁULICAS SANITARIAS ELÉCTRICAS ÁREA DE SANIDAD Y DEL RANCHO DEL COMPLEJO DE IBAGUÉ COIBA. SE ESPERA RECIBIR 31 DE DICIEMBRE
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	82.919.252	059/13	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REDES HIDRÁULICAS SANITARIAS ELÉCTRICAS ÁREA DE SANIDAD Y DEL RANCHO DEL COMPLEJO DE IBAGUÉ COIBA. SE ESPERA RECIBIR 31 DE DICIEMBRE
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	20.072.403	055/13	COMPRA E INSTALACIÓN DE 03 MOTOBOMBAS ALTA PRESIÓN DE 7.5 HP TRIFÁSICAS, TANQUE HIDRÓFILO CON VARIADOR UN TABLERO DE CONTROL ELÉCTRICO Y TUBERÍAS DE INTERCONEXIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO CALARCÁ. TERMINADA



MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	498.895.428	058/13	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ACOMETIDAS REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS PARA ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CALI. SE ESPERA RECIBIR 31 DE DICIEMBRE
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	89.046.256	061/13	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ACOMETIDAS, REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CALI. SE ESPERA RECIBIR 31 DE DICIEMBRE
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	1.192.500.000	062/13	CONTRATO DE OBRAPARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE REDES Y BATERIAS SANITARIAS Y DEL CUARTO DE REPARTICION DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTA "LA MODELO". SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	106.285.274	060/13	INTERVENTORIA 060 DE 2013 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE REDES Y BATERIAS SANITARIAS Y DEL CUARTO DE REPARTICION DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTA "LA MODELO". SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	725.000.000	066/13	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA ADECUACION REDES, BATERIAS SANITARIAS PABELLONES Y ALOJAMIENTO DE GUARDIA ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BELLAVISTA – MEDELLIN. SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	111.513.120	067/13	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA ADECUACION REDES, BATERIAS SANITARIAS PABELLONES Y ALOJAMIENTO DE GUARDIA ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BELLAVISTA MEDELLIN. SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	583.581.666	069/13	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA POLA DE GUADUAS. SE ESPERA RECIBIR 2014



MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	249.146.061	070/13	CONTRATO DE OBRA 070 ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CARTAGENA - BOLIVAR. TERMINADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	2.717.720.619	074/13	ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ACOMETIDAS, REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, Y ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE SANIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIA ALTA SEGURIDAD - EPAMS - CAS - VALLEDUPAR (CESAR). SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	244.355.889	085/13	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ACOMETIDAS, REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS Y ADECUACIÓN y MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE SANIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIA ALTA SEGURIDAD - EPAMS - CAS - VALLEDUPAR (CESAR) . SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	163.416.634	071/13	ADECUACION Y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE RIOHACHA - GUAJIRA. TERMINADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	644.875.599	073/13	OBRAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDOS PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA POLA DE GUADUAS. SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	77.643.440	089/13	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS Y TERMINACION DE LAS AREAS DE SANIDAD, PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PEREIRA Y RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA - RISARALDA. SE ESPERA RECIBIR 31 DE DICIEMBRE
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	603.248.572	088/13	CONTRATAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS Y TERMINACION DE LAS AREAS DE SANIDAD, PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PEREIRA Y RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA - RISARALDA. SE ESPERA RECIBIR 31 DE DICIEMBRE



MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	850.534.054	087/13	ADECUACION Y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE VALLEDUPAR 1ra GENERACION. TERMINADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	85.173.760	084/13	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE VALLEDUPAR 1ra. GENERACION (CESAR). TERMINADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	1.447.377.945	079/13	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS EN PATIOS Y PABELLONES, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO Y PLANTAS ELECTRICAS EN EL EPAMS-CAS-ERE-JP-BOGOTA "LA PICOTA". SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	91.693.012	081/13	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA y FINANCIERA PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS EN PATIOS Y PABELLONES, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO Y PLANTAS ELECTRICAS EN EL EPAMS-CAS-ERE-JP-BOGOTA "LA PICOTA". SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	882.556.008	082/13	CONTRATAR MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS PARA EL COMPLEJO COMJAM - JAMUNDI (VALLE). SE ESPERA RECIBIR 31 DE DICIEMBRE
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	76.926.135	086/13	CONTRATO DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS PARA EL COMPLEJO COMJAM - JAMUNDI (VALLE). SE ESPERA RECIBIR 31 DE DICIEMBRE
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	418.376.453	076/13	CONTRATAR LAS ADECUACIONES GENERALES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCUTRA FISICA Y BATERIAS SANITARIAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE QUIBDO e ITSMINA. TERMINADA



MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	1.751.170.497	077/13	CONTRATAR LAS ADECUACIONES GENERALES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y BATERIAS SANITARIAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BUCARAMANGA Y COMPLEJO METROPOLITANO DE CUCUTA. SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	177.758.122	078/13	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA y FINANCIERA PARA LAS ADECUACIONES GENERALES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y BATERIAS SANITARIAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BUCARAMANGA Y COMPLEJO METROPOLITANO DE CUCUTA. SE ESPERA RECIBIR 2014
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	43.592.294	117/13	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE DE 30 HP 220V PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL "PTAR" DEL COMPLEJO PENITENCIARIO DE JAMUNDI - VALLE. SE ESPERA RECIBIR 31 DE DICIEMBRE
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	15.872.280	118/13	CONTRATAR EL ALQUILER E INSTALACION DE UN EQUIPO DE BOMBEO PROVISIONAL PARA EL POZO No. 1 DE ABASTECIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE "PTAP" DEL COMPLEJO LA POLA DE GUADUAS. TERMINADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	58.557.958	126/13	CONTRATAR LA ADECUACION DE LA ACOMETIDA ELECTRICA DE RED PRINCIPAL PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO - SUCRE. TERMINADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	224.851.823	133/13	CONTRATAR LA RECUPERACION Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDOS PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LOS POZOS PROFUNDOS, EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA POLA DE GUADUAS. TERMINADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	84.387.082	222/13	CONTRATAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA AL SISTEMA DE CALDERAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE COMEB "LA PICOTA", COMPLEJO METROPOLITANO DE CUCUTA, EPMSC PITALITO, EPAMSCAS COMBITA. SE ESPERA RECIBIR 2014



MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	10.080.400	216/13	CONTRATAR LA COMPRA, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DE BOMBEO UBICADO EN EL POZO PROFUNDO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SANTA ROSA DE VITERBO. TERMNADA
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	20.000.000		CONTRATAR LA REPARACION EN LA RED INTERNA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GARZON – HUILA. SE ESPERA RECIBIR 2014
VALOR COMPROMETIDO	21.153.051.851		

2) Adecuación de áreas de policía judicial 13 establecimientos de reclusión.

Objetivo: Garantizar el óptimo servicio de las áreas de policía judicial, al dotarlas de elementos indispensables para el cumplimiento de labores cotidianas y modificación a la infraestructura de tal forma que permita cumplir los requerimientos presentados en los ERON.

Meta: Adquisición de equipos para oficina, equipos criminalística, elementos y Escáner rayos X

Logros: **Dotar 30 establecimientos de reclusión con equipos de tecnología y elementos de consumo necesarios para el adecuado funcionamiento de estas áreas.**

De acuerdo con las necesidades del INPEC, dentro de este proceso se adquirieron puntualmente elementos de acuerdo a las siguientes categorías:

- ✓ **Cómputo:** Equipo de Cómputo, Computador Portátil, Equipo para imprimir, fotocopiar y escanear Alto Rendimiento, UPS y Telefax.
- ✓ **Bioseguridad:** Respirador Media Cara, Cartucho para respirador media cara, Guantes de Algodón, Guantes Nitrilo desechables caja X 100, Mono lentes de seguridad, entre otros.
- ✓ **Audiovisuales:** Cámara de Video, Cámara Fotográfica Digital Profesional, CD'S DVD y Grabadora de Voz digital.
- ✓ **Planimetría:** Brújula, Plantilla Escena del crimen, Decámetro, Nivel Abney Plantillero acrílico, Caja de lápices, Caja de Micro puntas y Plantilla Figura Humana.



- ✓ **Recolección de evidencias:** Bisturí mango ergonómico unidad, Bolsas plásticas (Diferentes calibres, Paquete X 100 unidades), Caja de Herramientas, Lámpara UV tipo linterna, Lata de Combustible de Butano, Linterna, Pinzas desechables para recolección de evidencia paquete x 12 und, Rótulos para embalaje de EMP, Espátula, Martillo, Segueta, entre otros.
- ✓ **Dactiloscopia:** Almohadilla Dactilar tinta Autosuficiente, Lupa profesional para Huellas dactilares con disco de clasificación, Planchuela para entintado, Tinta para Reseña, entre otros.
- ✓ **Inspección técnica al cadáver:** Bandeja para cadáver, Bolsa para embalaje de cadáver y Desinfectante.
- ✓ **PIPH (Prueba Integral Pericial Homologada):** Sobre Muestra Sustancia para Análisis, Frascos Gotero, Overoles desechables con capucha y botines en polipropileno, Papel Indicador PH caja x 100, PIPH - Balanza, PIPH - Lamina de Porcelana, entre otros.
- ✓ **Enseres Área Policía Judicial:** Aire acondicionado y nevera.

Actualmente el contrato se encuentra en ejecución. Los establecimientos beneficiados son:

1	EPMSC ANDES	16	EPMSC RIOHACHA
2	EPMSC MEDELLIN	17	EPMSC-RM PASTO
3	EPMSC SANTA BARBARA	18	COMPLEJO CUCUTA
4	EPMSC ARAUCA	19	COMPLEJO IBAGUÉ
5	EPAMSCAS BOGOTA	20	EPAMS GIRON
6	EC BOGOTA	21	EPMSC ARMENIA
7	RM PAS ERE BOGOTA	22	EPMSC CALARCA
8	EPAMSCAS COMBITA	23	EPMSC ERE PEREIRA
9	EPMSC JP CHIQUINQUIRA	24	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL
10	EPMSC RM VILLAVICENCIO	25	EPMSC ERE JP BUCARAMANGA
11	EPMSC RM SOGAMOSO	26	COMPLEJO JAMUNDÍ
12	EPMSC SALAMINA	27	EPMSC BUGA
13	EPMSC RIOSUCIO	28	EPMSC CARTAGO
14	EPMSC BOLIVAR-CAUCA	29	EPMSC TULUA
15	EPAMSCAS ERE POPAYAN	30	EPAMSCAS EL PEDREGAL



- 3) Adquisición de tecnología para audiencias virtuales en casos de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en 24 establecimientos de reclusión del orden nacional.

Objetivo: Disminuir la elevada dependencia en la remisión de internos para el cumplimiento de las diligencias judiciales, a través del desarrollo de una política institucional que permita la ampliación de la tecnología para la realización de audiencias virtuales.

Meta: Adquisición de equipos de videoconferencia e implementos de adecuación.

Logros: **Adquisición de tecnología para audiencias virtuales en casos de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional humanitario:**

Según la solicitud realizada por el INPEC, se inició el proceso de adquisición de los siguientes elementos:

- ✓ **GRUPO 1:** Adquisición de banderas de Colombia y del INPEC, adjudicado a Contactos Gestión de Negocios SAS, mediante contrato 053 de 2013, para los establecimientos de Riohacha, Quibdó, Leticia, Apartadó, Tumaco, Pamplona y San Andrés. Contrato ejecutado y bienes entregados.
- ✓ **GRUPO 2:** Adquisición de mobiliario, adjudicado a ISO Muebles SAS, mediante contrato 056 de 2013, para los establecimientos de Riohacha, Quibdó, Leticia, Apartadó, Tumaco, Pamplona y San Andrés. Contrato ejecutado y bienes entregados.
- ✓ **GRUPO 3:** Adquisición de elementos de tecnología, adjudicado a VOXCOM TELECOMUNICACIONES LTDA, mediante contrato 205 de 2013, para los establecimientos de Riohacha, Quibdó, Leticia, Apartadó, Tumaco, La Dorada, Pastoral Penitenciaria y Dirección General del INPEC. Contrato ejecutado.

ITEM	ESTABLECIMIENTO	ELEMENTOS ASIGNADOS
1	EPMSC RIOHACHA	1 UPS, 1 televisor, 1 telefax, 1 computador, 1 ventilador, 1 mesa para televisor, 1 mesa para telefax, 1 mesa para computador, 5 sillas, 1 bandera de Colombia y 1 bandera del INPEC.
2	EPMSC QUIBDO	1 cámara de videoconferencia, 1 UPS, 1 televisor, 1 telefax, 1 computador, 1 ventilador, 1 mesa para televisor, 1 mesa para telefax, 1 mesa para computador, 5 sillas, 1 bandera de Colombia y 1 bandera del INPEC.



ITEM	ESTABLECIMIENTO	ELEMENTOS ASIGNADOS
3	EPMSC LETICIA	1 cámara de videoconferencia, 1 UPS, 1 televisor, 1 telefax, 1 computador, 1 ventilador, 1 mesa para televisor, 1 mesa para telefax, 1 mesa para computador, 5 sillas, 1 bandera de Colombia y 1 bandera del INPEC.
4	EPMSC APARTADO	1 cámara de videoconferencia, 1 UPS, 1 televisor, 1 telefax, 1 computador, 1 ventilador, 1 mesa para televisor, 1 mesa para telefax, 1 mesa para computador, 5 sillas, 1 bandera de Colombia y 1 bandera del INPEC.
5	EPMSC TUMACO	1 cámara de videoconferencia, 1 UPS, 1 televisor, 1 telefax, 1 computador, 1 ventilador, 1 mesa para televisor, 1 mesa para telefax, 1 mesa para computador, 5 sillas, 1 bandera de Colombia y 1 bandera del INPEC.
6	EPMSC PAMPLONA	1 mesa para televisor, 1 mesa para telefax, 1 mesa para computador, 5 sillas, 1 bandera de Colombia y 1 bandera del INPEC.
7	EPMSC SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1 mesa para televisor, 1 mesa para telefax, 1 mesa para computador, 5 sillas, 1 bandera de Colombia y 1 bandera del INPEC.
8	EPAMS LA DORADA	1 cámara de videoconferencia y 1 televisor.
9	PASTORAL PENITENCIARIA	1 cámara de videoconferencia y 1 televisor.
10	SEDE CENTRAL	1 cámara de videoconferencia.

- 4) Dotación adquisición implementación de equipos de seguridad y vigilancia para los principales establecimientos de reclusión del orden nacional.

Objetivo: Fortalecer la prestación del servicio de seguridad interna y perimetral en los principales establecimientos de reclusión del orden nacional.

Meta: Instalar y poner en funcionamiento 9 circuitos cerrados de televisión en Establecimientos de reclusión del Orden Nacional.

Logros: **Adquisición e implementación de equipos de seguridad y vigilancia (CCTV):**

Se adelantó el proceso contractual SPC-SA-MC-006-2013 para la instalación, montaje, prueba, puesta en funcionamiento, garantía y mantenimiento de los circuitos cerrados de televisión para nueve (9) establecimientos de reclusión. Se adjudicó a la firma EGC COLOMBIA SAS el día 9 de octubre y se celebró contrato No.000177 de octubre 11 de 2013.



Establecimientos beneficiados: Epamscas Cómbita, Epmsc Girardot, Epmsc Sincelejo, Epams Girón, Epmsc Calarcá, Epmsc Manizales, Epmsc Buga, Epmsc Pereira y Epams La Dorada.

- 5) Adquisición e implementación de equipos para la detección del ingreso de elementos prohibidos a los principales Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

Objetivo: Disminuir ingreso de elementos de prohibida tenencia en los principales establecimientos de reclusión del orden nacional.

Meta: Adquirir 385 (10 Máquinas de Rayos X para paquetes y 375 detectores manuales de metales) equipos tecnológicos para la detección de elementos prohibidos al interior de 139 Establecimientos de reclusión del Orden Nacional.

Logros: **Adquisición e implementación de equipos para la detección del ingreso de elementos prohibidos a los establecimientos de reclusión del INPEC:**

Como resultado del análisis de necesidades del INPEC, se evidenció que una de las mayores deficiencias de los establecimientos de reclusión en el tema de seguridad es la requisa de paquetes, especialmente de equipos detectores de metales (manuales) y máquinas de Rayos X.

Se adelantó el proceso SPC-SA-MC-007-2013, para adquirir 10 máquina de Rayos X para paquetes y 375 detectores manuales de metales, el cual se adjudicó a la Unión Temporal Detectores de Metales y Rayos X 2013 el día 16 de diciembre de 2013. Contrato en ejecución.

- 6) Implementación sistema de vigilancia electrónica para internos con domiciliaria, beneficios administrativos o con medida de aseguramiento no privativa de la libertad (SVE).

Objetivo: Fortalecer la capacidad del sistema penitenciario y carcelario colombiano para vigilar, controlar y monitorear a los internos que se encuentran en prisión o detención domiciliaria.

Meta: Implementación del SVE a 4.400 internos con domiciliaria, con beneficios administrativos o con medida de aseguramiento no privativa de la libertad mediante tecnologías de sistemas de seguimiento activo GPS y pasivo RF

Logros: **Implementación sistema de vigilancia electrónica para internos con domiciliaria, beneficios administrativos o con medidas de aseguramiento no privativa de la libertad (SVE):**

En la actualidad se encuentra en ejecución el contrato 024 de 2011 que fue suscrito por el Ministerio de Justicia y del Derecho y la empresa Energía Integral Andina S.A., posteriormente cedido por el Ministerio a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios. El objeto del mismo consistió en contratar la vigilancia electrónica para



internos con detención o prisión domiciliaria, beneficios administrativos o con medida de aseguramiento no privativa de la libertad (SVE), a nivel nacional se encuentra en proceso de ejecución presupuestal actual del 84.75%. A la fecha cuatro mil (4.000) internos son monitoreados las 24 horas y se contempla la posibilidad de realizar mesas de trabajo entre el INPEC, el GRUVE y la SPC para definir los lineamientos del proceso de contratación para la vigencia 2014.

- 7) Construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden nacional.

Objetivo: Disminuir el índice de hacinamiento en los establecimientos penitenciarios y carcelarios del orden nacional.

Meta: Generación de 14.373 cupos carcelarios.

Logros:

- ✓ Se contrató por emergencia carcelaria, la rehabilitación de 2.374 cupos por un valor de \$ 5.105 millones aproximadamente, como se relaciona a continuación:

VIGENCIA 2013		
ESTABLECIMIENTO	CUPOS	VALOR (en millones de pesos)
BELLAVISTA	342	967,56
COMBITA	108	178,49
TIERRA ALTA	1.248	2.341,12
ACACIAS	124	133,27
ARMENIA	84	99,46
IBAGUE	64	237,77
BUGA	220	756,53
PALMIRA	184	390,81
TOTAL	2.374	5.105,00

- ✓ Se contrataron 3 proyectos para la ampliación de establecimientos mediante la construcción de pabellones, los cuales generan 2.100 cupos con una inversión de \$159.725 millones aproximadamente, obras que se entregarán en el segundo semestre de 2014, así:

ESTABLECIMIENTO	CUPOS	VALOR (en millones de pesos)
TULUA	700	48.536,00
BUGA	700	55.344,00
ESPINAL	700	55.845,00
TOTAL	2.100	159.725,00



Cabe destacar que los diseños de los pabellones anteriormente relacionados, fueron producto del convenio celebrado en junio de 2013 con la Universidad Nacional, los cuales muestran el avance en materia de infraestructura en tanto se deja el concepto de centros de reclusión y se avanza hacia centros de resocialización.

- ✓ Se contrataron 2 proyectos para la ampliación de establecimientos carcelarios, tipo Colonias, mediante la celebración del Convenio 068 celebrado con la FFMM, con una inversión aproximada de \$44.823 millones, los cuales se entregarán de 2014:

ESTABLECIMIENTO	CUPOS	VALOR (en millones de pesos)
TIERRA ALTA	608	21.142,00
GUADUAS	800	23.681,00
TOTAL	1408	44.823,00

Los diseños fueron elaborados por el grupo de infraestructura de la SPC y se avanza en esta materia, pues se proponen centros de resocialización.

- ✓ Se contrató el mantenimiento de 16 plantas de tratamiento de aguas residuales y plantas de tratamiento de agua potable, con una inversión de 5.400 millones, así:

ESTABLECIMIENTO	CONTRATO Y OBJETO
LA POLA - GUADUAS (Cundinamarca)	CONTRATO 073 del 18 julio 2013 MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDO PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA POLA DE GUADUAS (C/MARCA) TERMINACIÓN 31-Dic-2013
PUERTO TRIUNFO (Antioquia)	CONTRATO 121 del 2 septiembre 2013 MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDO PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUERTO TRIUNFO (TERMINACION 31-Dic-2013)
POPAYÁN (Cauca)	CONTRATO 122 del 2 septiembre de 2013 MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDO PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD - CARCELARIO DE ALTA SEGURIDAD - ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN ESPECIAL DE POPAYÁN (TERMINACION 31-Dic-2013)
COJAM - JAMUNDI (Valle)	CONTRATO 123 del 2 septiembre de 2013 MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDO PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO JAMUNDÍ "COJAM" (TERMINACIÓN 28-Feb-2014)
APARTADÓ (Antioquia) - MAGANGUÉ (Bolívar)	CONTRATO 124 del 2 septiembre de 2013 MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDO PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, EN EL EPMSC APARTADÓ Y PENITENCIARIA DE MAGANGUÉ (TERMINACIÓN 31-Dic-2013)



ACACÍAS Y CAMIS (Meta)	CONTRATO 131 del 10 de septiembre de 2013 REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDO PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EPMSC ACACÍAS Y CAMIS ACACÍAS; MUNICIPIO DE ACACÍAS DEPARTAMENTO DEL META (TERMINACIÓN 28-Feb-2014)
LA MODELO CÚCUTA (N. Santander) - LAS HELICONIAS FLORENCIA (Caquetá)	CONTRATO 138 del 16 septiembre de 2013 MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDO PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EPMCMC LA MODELO - CÚCUTA Y EPMSC LAS HELICONIAS - FLORENCIA (TERMINACIÓN 31-Dic-2013)
SAN ANDRÉS, Islas	CONTRATO 139 del 17 de septiembre de 2013 MANTENIMIENTO (TERMINACIÓN 31-Dic-2013)
LETICIA (Amazonas)	CONTRATO 140 del 17 de septiembre de 2013 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y LAS ADECUACIONES PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE AGUA POTABLE, PARA EL EPMSC LETICIA (TERMINACIÓN 31-Dic-2013)
QUIBDO - ITSMINA (Cúcuta) - CHIQUINQUIRA (Boyacá)	CONTRATO 148 del 03 Octubre de 2013 OBRAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDOS PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE QUIBDO, ITSMINA y CHIQUINQUIRA. (TERMINACIÓN 28-Feb-2014)

8) Implementación del sistema de gestión de calidad en la SPC.

Objetivo: Diseñar e implementar procesos y procedimientos eficientes para prestar un mejor servicio al INPEC, que cumplan con las directrices de gobierno en línea y las normas sobre sistemas de gestión en las entidades estatales.

1.3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Durante la vigencia 2013, se formalizó la Plataforma Estratégica de la entidad, como resultado de las mesas de trabajo llevadas a cabo por los funcionarios de la entidad, desde el mes de septiembre de 2012.

Esta plataforma, está conformada por las funciones, elementos estratégicos corporativos, estructura organizacional, diagnóstico (análisis DOFA), política institucional integrada, procesos y mapa de procesos, objetivos estratégicos, plan estratégico, plan de acción y proyectos de inversión.

Como resultado del análisis institucional efectuado, se definieron cuatro (4) perspectivas relevantes para el posicionamiento de la Unidad y especialmente para fortalecer y mejorar significativamente el funcionamiento del Sistema Penitenciario y Carcelario Nacional; análisis sustentado en un diagnóstico real y actualizado del mismo y en la comunicación efectiva con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, las entidades gubernamentales en los diferentes niveles, las partes interesadas y la ciudadanía en general.



Los planes institucionales Estratégico y de Acción, están orientados a cumplir eficientemente con los objetivos estratégicos, siendo su principal fin, la optimización de los recursos de la entidad en búsqueda de la satisfacción de las necesidades y expectativas del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC y las partes interesadas.

2. AVANCES DE LA UNIDAD EN LA VIGENCIA 2013

2.1. INFRAESTRUCTURA:

Se diseñó un plan de trabajo de bajo costo, partiendo de la experiencia de las intervenciones anteriores, con la participación activa del INPEC.

Se vincularon a partir del mes mayo de 2013 y de manera gradual, los siguientes profesionales para fortalecer la Dirección de Infraestructura: (3) Arquitectos; (3) Ing. Electricistas; (11) Ing. Civiles; (5) Ing. Ambientales y/o Sanitarios; (2) Delineantes o dibujantes.

Se efectuó visita e identificación de necesidades en más de 35 establecimientos de reclusión a nivel nacional a cargo del INPEC.

Del presupuesto asignado inicialmente a la SPC para Mantenimiento del 2013 por valor de \$27.182.681.461 se tienen comprometidos a la fecha \$20.000.000.000; de acuerdo con los lineamientos impartidos y obedeciendo principalmente al cumplimiento de fallos de tutela y peticiones de entes de control, por condiciones de salubridad y habitabilidad en establecimientos carcelarios de orden nacional.

Los establecimientos que demandan una mayor atención por el número de requerimientos jurídicos, causan mayor impacto e interés público a nivel nacional, además de tener índices de hacinamiento y precarias condiciones en sus condiciones físicas y de suministro de agua, baterías sanitarias y redes, por la falta de mantenimiento en años.

Producto de la Emergencia Penitenciaria y Carcelaria, se contrató la intervención de mantenimiento a la Infraestructura en 16 establecimientos y el mantenimiento de Plantas de Tratamiento en 15 establecimientos carcelarios.

Se estructuró y elaboró el Manual de Especificaciones Civiles y Eléctricas de la Dirección de Infraestructura.

Se adecuó y realizó mantenimiento a 26 áreas de sanidad en establecimientos carcelarios a nivel nacional.

Como meta para el 2013 se planteó la rehabilitación de 3.500 cupos de los cuales se encuentran en ejecución 2.374, en los proyectos de rehabilitación restantes, se avanzó en la parte preliminar, planeación y formulación de proyectos.



Mediante convenio realizado con la Universidad Nacional, se contrató el diseño para la intervención en 10 establecimientos, cuyo objetivo es la construcción de pabellones con capacidad de 700 internos cada uno.

Se viabilizó el predio de Riohacha y se procedió a realizar la visita correspondiente para hacer el planteamiento del programa arquitectónico del proyecto; la SPC está gestionando con las alcaldías y entes territoriales la cesión de los lotes restantes, para los cuales se está adelantando en fase inicial el mismo proceso de planteamiento del programa arquitectónico.

Mediante convenio 068 celebrado con el Ejército Nacional, se está desarrollando la ampliación de establecimientos por medio de la construcción de pabellones, de los cuales, se han entregado dos anteproyectos con aval del INPEC al ejército para su desarrollo y construcción, con el fin de generar 1.400 cupos.

2.2. SALUD PARA INTERNOS:

2.2.1. Servicio POS:

La Dirección de Logística efectúa un seguimiento diario al servicio de salud en los ERON vía correo electrónico o telefónico y adicionalmente, realiza visitas de inspección y participa en mesas de trabajo con el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC y CAPRECOM con el fin de darle solución a las problemáticas presentadas en el servicio de salud.

De igual manera, se elevaron consultas ante los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Salud y Protección Social, así como a los entes de Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República, sobre el alcance de la Unidad en la destinación y ejecución de recursos para la atención en salud a la población privada de la libertad.

2.2.2. Póliza de Seguro NO POS:

La SPC adelantó proceso para la contratación de la póliza de seguro del NO POS, el cual se adjudicó el pasado 15 de abril a la firma QBE SEGUROS S.A. por valor de \$15.055.958.936,60 para atender a la población privada de la libertad.

Desde el inicio de la póliza suscrita entre la Unidad SPC y QBE Seguros S.A., se han autorizado más de 9.000 servicios y suministros de salud NO POS, a los internos reclusos en los establecimientos de reclusión a nivel nacional. La firma, ha programado realizar los 1.300 talleres, dirigidos a fortalecer los factores protectores y disminuir factores de riesgo potencializados por los efectos de prisionalización propios de la población privada de la libertad que se encuentran en los diferentes establecimientos de reclusión.



Se adelantaron Brigadas de salud conjuntamente con CAPRECOM a nivel nacional y como resultado de éstas, se ha efectuado la entrega de gafas, monturas, lentes, montajes así como el suministro de prótesis dentales y medicamentos autorizados para la población privada de la libertad.

La entrega de medicamentos autorizados para la población reclusa se realiza en gran medida en los tiempos estipulados y la aseguradora soluciona con las alertas oportunas y la intervención de los coordinadores en cada proceso los inconvenientes de tipo logístico por parte de terceros (transportadora, recibo en días específicos en los establecimientos, datos y/o envíos errados, agotamiento de inventarios).

Se realiza seguimiento semanal de todas las acciones de la Aseguradora y mensualmente, los comités técnicos donde intervienen las partes involucradas en el proceso - INPEC, QBE Seguros, Jargu Corredor de seguros y CAPRECOM, con el fin de dar a conocer y solucionar las diferentes inconvenientes que se van presentando en la prestación oportuna de dichos servicios a la población reclusa que así lo requiera.

2.2.3. Salud Mental:

Se realizaron reuniones mensuales intersectoriales con INPEC, CAPRECOM y SPC con el fin de abordar el tema de salud mental en cada uno de los establecimientos a nivel nacional que cuentan con población afectada por esta patología.

Diariamente se reportan las novedades a CAPRECOM para que informen las acciones inmediatas a tomar por parte de la entidad para la solución de los inconvenientes generados y se realiza seguimiento al estado del servicio en salud mental en los diferentes establecimientos. Mediante comisiones realizadas por funcionarios de la SPC, se verifica la prestación del servicio en salud mental con el propósito de detectar fallas y realizar la gestión correspondiente

2.3. ALIMENTACIÓN A INTERNOS:

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios contrató con la Universidad Nacional de Colombia el estudio que determinara el costo de la ración en el país y que definiera una alimentación saludable, con el fin de prevenir enfermedades identificadas por una inadecuada alimentación, según género, edad, región, etc.

Con fundamento en dicho estudio, se adelantó el proceso licitatorio SPC-LP-03-2013, que finalizó con la expedición de la Resolución 000662 y acta de adjudicación del 4 de octubre de 2013; desde su etapa previa y con fundamento en el estudio realizado por la Universidad Nacional, contempla un valor nutricional óptimo y un mayor número de menús, permitiendo que esta población vulnerable



tenga acceso a una alimentación balanceada, mejorando así su calidad de vida en general.

Adicionalmente y con el fin de efectuar un seguimiento y control permanente, la Unidad ha formulado y ejecutado acciones tales como la implementación de tarjetas de firmas de autorización, del cuadro control para verificación de cálculos matemáticos y el análisis de las actas del Comité de Interventoría y Seguimiento de Alimentación – CISA (INPEC) por mes, regional y establecimiento entre otros, de tal manera que permitan tomar las acciones que sean pertinentes para brindar en forma permanente y eficiente un servicio con calidad.

2.4. SUMINISTRO DE BIENES

Con base en el plan de compras de la SPC para la vigencia 2013 y atendiendo los requerimientos realizados por el INPEC, se revisaron cada uno de los requerimientos y especificaciones técnicas de los elementos los cuales fueron ejecutados así:

2.4.1. Adquisición de equipos médicos y odontológicos:

Con el fin de atender el requerimiento del INPEC para adquirir elementos médicos y odontológicos para dotar las áreas de sanidad de algunos establecimientos de reclusión del INPEC y así mismo, dar total cumplimiento a los requisitos exigidos por la Secretaría de Salud, la SPC contrata los servicios personales de una Ingeniera Biomédica para que realice el estudio y recomiende las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir.

Decretada la emergencia carcelaria, se realizó una adición presupuestal de \$3.500'000.000 para un presupuesto total en la vigencia 2013 de \$3.900.000.000 para la adquisición de elementos médicos y odontológicos y así beneficiar a los establecimientos de reclusión del orden nacional.

Se adelantó el proceso contractual SPC-SA-SI-006 para la adquisición de estos elementos, el cual se adjudicó a la Unión Temporal Salud SPC, mediante contrato 214 de 2013.

2.4.2. Adquisición de vehículos:

Después de reuniones entre SPC e INPEC y con base al presupuesto asignado, se definió el número de vehículos a adquirir y las especificaciones técnicas requeridas, así:

- ✓ (7) Camionetas tipo panel, adjudicados a CAR-HYUNDAI S.A., mediante contrato 150 de 2013
- ✓ (4) Busetones, adjudicados a AUTOMAYOR S.A., mediante contrato 149 de 2013



Estos vehículos fueron adquiridos mediante el proceso contractual SPC-SA-SI-004-2013, adjudicado el 1 de octubre mediante resolución No. 000654, contratos debidamente perfeccionados el 9 del mismo mes. Adicionalmente, se realizaron visitas a los talleres de ensamble de cada una de las firmas, con el objeto de verificar el avance de ejecución de los contratos y garantizar el cumplimiento al cronograma establecido para la entrega de los mismos. La entrega de los vehículos se realizó el día 06 de Diciembre en las instalaciones del EC de Bogotá “La Modelo”.

2.4.3. Adquisición de llantas:

El INPEC entregó a la SPC un cuadro consolidado indicando el número de llantas, la referencia detallada y el establecimiento de reclusión beneficiado, por vehículo. Se adelantó proceso SPC-SA-SI-002-2013 adjudicado a la empresa DISMACOR S.A., mediante Resolución No. 000484 del 23 de julio de 2013 para la adquisición de 2185 llantas, las cuales serían suministradas por el proveedor en el lugar más cercano al establecimiento de reclusión, con una garantía de tres (3) años. Se firmó contrato 080 de 2013.

2.4.4. Instalación y puesta en funcionamiento un sistema de bloqueador de señales de telefonía en algunos establecimientos de reclusión del INPEC:

El INPEC seleccionó a los establecimientos EPMSC de Santa Marta y EPMSC de Cartagena que hacen parte del “Plan Orión”, como beneficiarios del sistema de bloqueadores de señales de telefonía durante la vigencia 2013.

En consideración a la especialidad del tema y ante la falta de expertos, la SPC contrató Ingenieros Electrónicos con experiencia en la materia, con el fin de estructurar la planeación del proyecto.

No obstante lo anterior y a pesar de contar con los estudios previos, no se logró iniciar el proceso contractual ante la imposibilidad de tramitar las vigencias futuras requeridas y realizar el respectivo proceso, en atención a la premura de tiempo de la vigencia.

2.4.5. Dotación de laboratorios de criminalística en los centros de reclusión:

En concordancia a la solicitud presentada por el INPEC de elementos y equipos de laboratorio de criminalística para las áreas de Policía Judicial en algunos establecimientos de reclusión, la Subdirección de Suministro de Bienes inició el proceso contractual SPC-SA-SI-007-2013, el cual fue adjudicado a la firma EXPRECARD´S SAS, mediante contrato 211 de 2013.

Establecimientos beneficiados: Andes, Medellín, Santa Bárbara, Arauca, Epamscas Bogotá “La Picota”, EC Bogotá “La Modelo”, Reclusión de Mujeres



Bogotá, Cúmbita, Chiquinquirá, Villavicencio, Sogamoso, Salamina, Riosucio, Bolívar (Cauca), Epamscas Popayán Riohacha, Pasto, Cúcuta, Ibagué, Girón, Epmsc Armenia, Calarcá, Epmsc Pereira, Santa Rosa de Cabal, Epmsc Bucaramanga, Jamundí, Buga, Cartago y Tuluá.

2.4.6. Instalaciones y Puestos de Trabajo:

Se contribuyó al mejoramiento del clima organizacional en la entidad, adecuando y entregando según las necesidades de las diferentes dependencias puestos de trabajo, tarjetas de acceso a las instalaciones y se renovaron los carné a los servidores públicos.

Se adecuaron las instalaciones de la Unidad, se asignó a cada funcionario computador y extensión telefónica. Así mismo se adquirieron archivadores y folderamas para la comodidad de las dependencias y para organizar y controlar la documentación que en ellas se maneja.

2.4.7. Gestión Documental

Se adelataron trabajos para la elaboración de las Tablas de Retención Documental de la Unidad – SPC y la organización de los archivos de gestión de las diferentes dependencias de la Unidad –SPC, se gestionó la implementación del Programa de Gestión Documental.

Se realizaron capacitaciones a veinticinco (25) funcionarios, en el tema de Tablas de Retención, procesos y procedimientos para determinar el flujograma de información de cada dependencia y así, determinar las series de las Tablas de Retención Documental.

Se implementó un sistema de control electrónico para la correspondencia externa, el aplicativo DOCSYSTEM para el manejo de la correspondencia en la Unidad-SPC y se instaló el SIPOST (Sistema de información Postal) aplicativo de 4-72.

2.4.8. Atención a los Establecimientos de Reclusión:

Se realizó la regionalización de los Establecimientos de Reclusión teniendo en cuenta el número de funcionarios destinados en éstos y la cercanía o facilidad de desplazamiento a aquellos donde no se cuenta con personal de la entidad, con el objeto de que apoyen las tareas y se responsabilicen de la información suministrada por el INPEC.

Se presta atención permanente (24 horas vía avantel, correo electrónico y atención telefónica) a los establecimientos de reclusión del orden nacional y se realiza monitoreo diario con los diferentes establecimientos carcelarios del país, para conocer la situación ordinaria de los penales.



Se consolidan las respuestas de los directores de los establecimientos del orden nacional, frente a las necesidades en los temas para soportar contratación de la emergencia carcelaria.

Durante el año 2013 se efectuó acompañamiento en las audiencias de defensa y mesas de trabajo de acciones preventivas de la Procuraduría General de la Nación, Procuradurías Provisionales y Procuradurías Regionales; se participó en el Comité Interinstitucional de Coordinación y Seguimiento de la ejecución de las Normas Penitenciarias y Carcelarias aplicables al marco de la Ley de Justicia y Paz y sobre este tema particular se efectuaron visitas de acompañamiento a los ERON de:

COMEB Bogotá, RM Bogotá, EPMSC Bucaramanga, EPC del Espinal-Tolima COCU Cúcuta, EC Barranquilla, EPMSC Palmira, EPMSC Montería, EPMSC Tierra Alta, EPMSC Chiquinquirá, EPAMCAS Itagüí y EPMSC de Valledupar.

Se brindó apoyo y acompañamiento con los funcionarios de la Unidad en los establecimientos de reclusión en temas tales como:

- ✓ Atención en salud a la población privada de la libertad
- ✓ Patología mental
- ✓ Servicio de Alimentación
- ✓ Infraestructura: seguimiento a las obras adelantadas de adecuación, mantenimiento y ampliación
- ✓ Recepción de los bienes y elementos contratados por la SPC para el INPEC
- ✓ Recopilación de las novedades diarias que se presentan en los establecimientos de reclusión, para su trámite ante las dependencias correspondientes, en tiempo real
- ✓ Recopilación de soportes frente a las acciones de tutela interpuestas por los internos los cuales son remitidos a la Oficina Jurídica de la Unidad SPC, para dar respuesta a las autoridades Judiciales en los términos que exige la Ley
- ✓ Recopilación de información necesaria, para adelantar tramites tales como: Licencias de Construcción, actualización de planos, Planes de Ordenamiento Territorial – POT, entre otros.

Se elaboraron y actualizaron las fichas técnicas de noventa (90) establecimientos de reclusión del orden nacional, para ser publicados en la página web institucional y que la ciudadanía conozca sus características y las gestiones adelantadas por la Unidad en cada uno de éstos.

Se gestionó la obtención de dos vehículos carro tanque para suministro de agua en dos establecimientos de reclusión (Guaduas y Quibdó), ante la Dirección Nacional de Estupefacientes.

Se realizó visita de intervención a la comunidad de Yopal para informar, sensibilizar y socializar el proyecto de ampliación del EPMSC de Yopal; actividad



que se espera replicar en las diversas zonas del país que se oponen a la ampliación o construcción de establecimientos de reclusión, por desconocimiento de las características de los proyectos o desinformación frente al Sistema Penitenciario y Carcelario.

2.4.9. Políticas y Acuerdos en Tecnología

Durante la vigencia 2013 se formalizaron tres (03) Políticas en Tecnología las cuales se pueden consultar en la página web de la Unidad:

- ✓ **Política de Privacidad de la Información** El Usuario reconoce que el ingreso de información personal, lo realiza de manera voluntaria y ante la solicitud de requerimientos específicos por la Unidad de Servicios penitenciarios y Carcelarios - SPC para realizar un trámite, presentar una queja o reclamo, o para acceder a los mecanismos interactivos. De igual forma la Unidad de Servicios penitenciarios y Carcelarios - SPC, no cederá a terceros ningún tipo de información del usuario sin su conocimiento.
- ✓ **Política Editorial** El portal www.spc.gov.co contempla las instrucciones impartidas en la guía para la elaboración de la política editorial, actualización y plan de administración del sitio Web.

Debido a las características de los medios electrónicos, relacionadas especialmente con el hecho de que los contenidos se pueden diseminar de forma rápida y a un gran número de personas, se ha definido una política editorial que establece las características que se deben considerar en la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - SPC al momento de publicar contenidos generales en medios electrónicos.

- ✓ **Política de Seguridad de la Información:** Cuya finalidad consiste en optimizar el uso de los recursos tecnológicos que soportan la gestión de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - SPC.

2.4.10. Tecnología:

La Oficina de Tecnología supervisa el contrato interadministrativo No. 003 de 2012, suscrito con la firma UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., el cual provee la infraestructura tecnológica de la Unidad; igualmente entregó los equipos de la Central Telefónica al INPEC para atender las solicitudes de visita al interior de los Establecimientos de Reclusión en la ciudad de Bogotá, la cual cumple con las condiciones, especificaciones y calidades técnicas requeridas, en la oportunidad y en el sitio indicado.

Se suscribió contrato con la ETB para proveer del servicio de telefonía e internet a los funcionarios del INPEC y realizó convenio con la firma ORACLE para el soporte del sistema SISIPPEC.



2.4.11. Comunicaciones:

Se inició un proceso de consolidación de la información en cuanto a medios masivos (prensa, radio, televisión) así como la realización de contactos con las oficinas de prensa de las entidades del gobierno y algunas privadas, con el fin de visibilizar la gestión de la entidad.

Creación de cuentas en redes sociales y publicación de información permanentemente.

2.4.12. Quejas, Peticiones, Reclamos por Áreas o Servicios Institucionales

Se implementó la herramienta de PQRD de la Unidad como medio de contacto disponible para todos los ciudadanos en la página web en donde se plasman las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, los cuales son recepcionados por el Grupo de Atención al Ciudadano y escalados a la dependencia competente para emitir la respuesta al ciudadano de manera eficiente.

2.4.13. Fortalecimiento Administrativo

- ✓ Se implementó el procedimiento del manejo de ingreso y salida de bienes de consumo y devolutivos y transferencia de bienes al INPEC.
- ✓ Se adquirieron 3 camionetas para el servicio de los Directivos de la Unidad y se expidieron directrices para el uso de los vehículos oficiales.
- ✓ Se implementó un programa de, administración, control y seguimiento de los viáticos y gastos de viajes, estableciendo los lineamientos para el suministro de tiquetes y viáticos mediante formatos aprobados por la Oficina Asesora de Planeación.
- ✓ Se realizó contratación de las pólizas para seguros de la Unidad, con el fin de amparar los riesgos económicos inherentes a los activos, intereses patrimoniales, bienes propios y aquellos por los cuales llegase a ser responsable legalmente la Unidad.

2.5. PLANES INSTITUCIONALES

2.5.1 PLAN ESTRATÉGICO 2013-2014

El Plan Estratégico se elaboró con fundamento en lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el cual se formula en cada gobierno, siendo el actual el correspondiente a las vigencias 2010-2014 denominado “Prosperidad para todos” y vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta la expedición de la Ley que



contenga el nuevo Plan Nacional de Desarrollo formulado por el candidato ganador de las elecciones a realizarse en el año 2014 y aprobado por el Congreso de la República.

Las estrategias institucionales, se formularon según lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, así:

- ✓ Pilar Consolidación de la Paz, Objetivo Justicia, Programa Mejoramiento de la Infraestructura Carcelaria y Penitenciaria.
- ✓ Pilar Consolidación de la Paz, Objetivo Justicia, Programa Fortalecimiento de la capacidad penitenciaria, a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- ✓ Soportes transversales:
 - Transparencia y Rendición de Cuentas
 - Gestión pública efectiva
 - Participación y Servicio al Ciudadano
 - Vocación por el Servicio Público
 - Estrategia de la lucha contra la corrupción

Los objetivos Estratégicos se formularon bajo cuatro (4) perspectivas, con un peso específico establecido para cada una de ellos:

Cliente:	C1 Infraestructura	26%
	C2 Bienes y Servicios	18%
Financiera:	F1 Consecución de Recursos	24%
TOTAL MISIONAL:		68%
De Procesos:	P1 Direccionamiento Estratégico	22%
Talento Humano:	T1 Fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos del talento humano	10%

TOTAL ESTRATÉGICO, DE APOYO Y DE EVALUACIÓN Y MEJORA: 32%



El avance del Plan Estratégico a Diciembre 31 de 2013 es del 67,74% consolidado, así:

	OBJETIVO ESTRATEGICO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
C1	PROVER LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO	23.2%
C2	GESTIONAR EL SUMINISTRO DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO	14%
F1	GESTIONAR LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS Y ADMINISTRARLOS DE FORMA EFICIENTE	6%
P1	FORMULAR, ADOPTAR E IMPLEMENTAR UN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO EFECTIVO	16.54%
T1	FORTALECER LAS COMPETENCIAS, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO	8%

- ✓ Se dio cumplimiento a las metas planteadas en el Objetivo Estratégico C1, presentándose dificultad, en lo referente a la publicación del "Reglamento Técnico de Construcciones e Infraestructura de Establecimientos de Reclusión", la cual se realizará en el año 2014.
- ✓ Se dio cumplimiento a las metas planteadas en el Objetivo Estratégico C2, el cual se ve afectado por el porcentaje de ejecución del presupuesto de la entidad, el cual fue de 82.28%
- ✓ El cumplimiento del Objetivo Estratégico F1, es relativamente bajo, toda vez que no se determinaron actividades en el Plan de Acción para las metas: Adiciones presupuestales y Recibir, analizar y aprobar propuesta para construcción de nuevos ERON. Es necesario aclarar, que a pesar de lo anterior, se adelantaron gestiones para el trámite de la adición presupuestal por cien mil millones de pesos (\$100.000'000.000) para el proyecto de "Construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden nacional".

No se recibieron propuestas para la construcción de nuevos establecimientos mediante el esquema de asociación pública privada APP; se efectuó análisis de la propuesta presentada por la CAF, que se considera un modelo financiero no factible, toda vez que tendrían que comprometerse vigencias futuras por un valor aproximado de cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000) anuales por un tiempo estimado de 18 años, para cada proyecto.

- ✓ Se presentó un alto porcentaje en el cumplimiento del Objetivo Estratégico P1, presentándose inconveniente en las siguientes metas:



- Construir la cultura organizacional: Se presentó cambio de personal de la Dirección General, encargado del desarrollo de las Comunicaciones en la entidad, con un lapso de tiempo considerable, lo que generó un atraso en el cumplimiento de esta Meta.
- Elaborar el Manual de Gestión de la Calidad Institucional: Siendo éste Manual, el documento que cierra toda la fase de documentación de los procesos y procedimientos institucionales y toda vez que los responsables no han dado cumplimiento al cronograma aprobado por la Dirección General, no se pudo dar cumplimiento a esta meta, la cual se considera desarrollar en la vigencia 2014.
- Construcción, aprobación y divulgación de los procesos y procedimientos institucionales: se caracterizaron, aprobaron y publicaron los procesos institucionales y dieciocho (18) documentos, quedando pendientes siete procedimientos proyectados.
- ✓ Se presentó un alto porcentaje en el cumplimiento del Objetivo Estratégico T1, dándose incumplimiento en un mínimo porcentaje a las actividades programadas en los planes institucionales de Capacitación y Bienestar e Incentivos de la vigencia.

En consideración a lo anterior, se complementará y ajustará el Plan Estratégico para la vigencia 2014, de acuerdo a lo considerado por la Alta Dirección y la inclusión de la meta correspondiente a la generación de nuevos cupos para internos, en concordancia con los Indicadores SINERGIA asignados a la entidad para el año 2014 y que estaban a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

2.5.2 PLAN DE ACCIÓN 2013

Fundamento Legal: Ley 152 de 2004.

Definición: El Plan de Acción, refleja las tareas a realizar durante una vigencia, con el fin de alcanzar los Objetivos Estratégicos institucionales.

Elaboración del Plan de Acción: Teniendo en cuenta que el Plan Estratégico refleja lo Macro, se consolidaron las actividades programadas por cada una de las dependencias en el Plan de Acción, el cual se separó en:

- ✓ Plan de Acción Estratégico: Actividades relacionadas directamente con el Plan Estratégico.
- ✓ Plan de Acción Operativo: Actividades que generan un valor agregado a la entidad



Cada una de las dependencias definió las actividades específicas a cumplir en el año; con fundamento en el Plan Estratégico y lo esperado para 2013, que generaran un valor agregado a la entidad. Las funciones de las áreas, se encuentran definidas en el Manual Específico de Funciones, Requisitos Mínimos y Competencias para los empleos de Planta de Personal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios.

Adicionalmente, se tomó como base, el Decreto Número 2482 de 2012, el cual establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

El avance del Plan de Acción Estratégico, se ve reflejado en el consolidado del Plan Estratégico.

El avance del Plan de Acción Operativo, es el siguiente:

- ✓ Acciones Planteadas: 24
- ✓ Acciones cumplidas totalmente: 13
- ✓ Acciones con avance del 80% o más:3
- ✓ Acciones con Avance entre el 60% y el 80%: 1
- ✓ Acciones con Avance entre el 40% y 60% :3
- ✓ Acciones con Avance entre menor al 40%: 4

Se presentó dificultad en la formulación de las Estrategias de Gobierno en Línea, Medios y Rendición de Cuentas; por la alta rotación de los Directivos y el personal encargado del desarrollo de las Comunicaciones en la entidad, con un lapso de tiempo considerable.

También se presentó dificultad en la legalización del Convenio a celebrar con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, para la conexión del aplicativo SISIPPEC, para consultar la información estadística correspondiente a la población privada de la libertad.

Para la vigencia 2014, se incluirán las actividades correspondientes a los indicadores SINERGIA, asignados a la entidad a partir de esa vigencia y que estaban a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

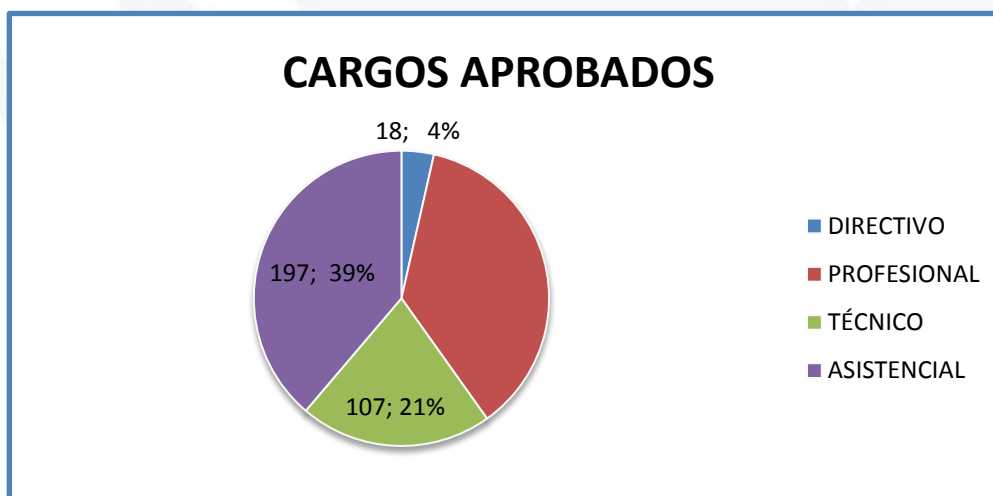
Esta información puede ser consultada en la página web institucional: Información de Interés / Planes y Proyectos.

3. RECURSOS

3.2. PLANTA DE PERSONAL

La planta aprobada es de 508 cargos; para el 01 de enero, la Unidad contaba con una planta ocupada de 310 servidores y 198 vacantes. De los 196 servidores de carrera 61 funcionarios se encontraban con encargo, proceso que se logró realizar entre los meses de septiembre a diciembre del año anterior.

NIVEL	CARGOS APROBADOS	PORCENTAJE %
DIRECTIVO	18	4%
PROFESIONAL	186	36%
TÉCNICO	107	21%
ASISTENCIAL	197	39%
TOTAL	508	100%



Respecto a la Oferta Pública de Empleos de Carrera-OPEC-, el primero de octubre se realizó su actualización en el aplicativo dispuesto por la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC- y se certificó ante dicha Entidad la siguiente OPEC:

ESTADO DE PROVISIÓN	CANTIDAD DE VACANTES
No provisto	130
Provisto en encargo	71
Provisto en Provisionalidad	255
Total	456



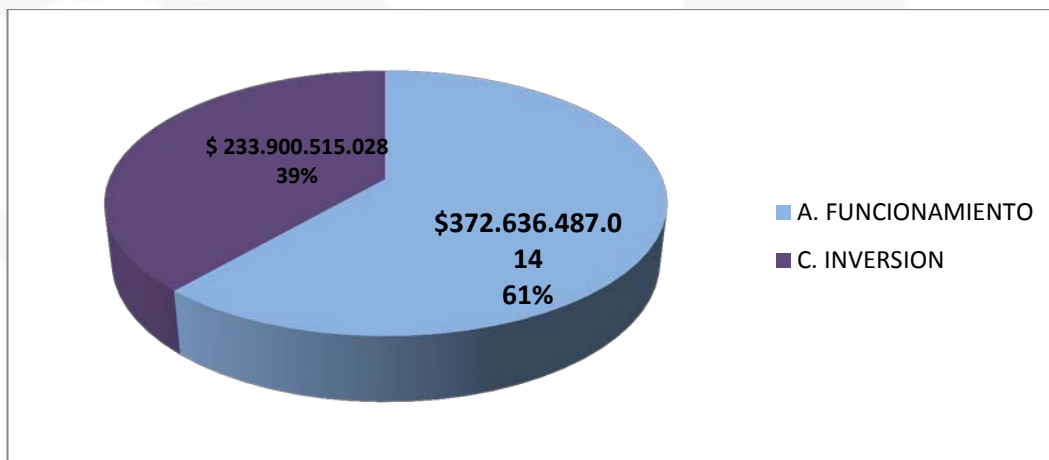
A noviembre 15 de 2013 se cuenta con una ocupación de planta del 73% y ciento treinta y seis vacantes (136) que representan el 27% del total de la planta aprobada, como se enuncia a continuación:

CÓDIGO Y GRADO	NIVEL JERÁRQUICO Y DENOMINACIÓN EMPLEO	PLANTA APROBADA	PLANTA PROVISTA	VACANTES
Cargos de Libre Nombramiento y Remoción				
001525	Director General 25	1	1	0
010023	Director 23	4	2	2
013717	Jefe de Oficina 17	2	2	0
015019	Subdirector Técnico u Operativo 19	7	6	1
102006	Asesor 06	1	0	1
102010	Asesor 10	1	1	0
104511	Jefe Oficina Asesora 11	2	1	1
SUBTOTAL		18	13	7
Cargos de Carrera Nivel Profesional				
202821	Profesional Especializado 21	6	5	1
202818	Profesional Especializado 18	24	21	3
202815	Profesional Especializado 15	6	4	2
202813	Profesional Especializado 13	14	12	2
204411	Profesional Universitario 11	40	38	2
204409	Profesional Universitario 09	48	35	13
204407	Profesional Universitario 07	13	7	6
204405	Profesional Universitario 05	35	8	27
SUBTOTAL		186	130	56
Cargos de Carrera Nivel Técnico				
300317	Analista de Sistemas 17	4	3	1
300315	Analista de Sistemas 15	14	4	10
312416	Técnico Administrativo 16	2	2	0
312415	Técnico Administrativo 15	10	10	0
312413	Técnico Administrativo 13	15	15	0
312409	Técnico Administrativo 09	27	27	0
313213	Técnico Operativo 13	21	19	2
313210	Técnico Operativo 10	14	8	6
SUBTOTAL		107	88	19
Cargos de Carrera Nivel Asistencial				
404418	Auxiliar Administrativo 18	17	13	4
404413	Auxiliar Administrativo 13	79	63	15
404411	Auxiliar Administrativo 11	54	40	14
406411	Auxiliar de Servicios 11	25	12	13
410313	Conductor Mecánico 13	5	3	2
417320	Pagador 20	1	0	1
417813	Secretario 13	10	6	4
421022	Secretario Ejecutivo 22	5	4	1
404413	Auxiliar Administrativo	1	0	1
SUBTOTAL		197	141	54
TOTAL		508	372	136

3.3. PRESUPUESTO

Mediante Decreto 2715 del 27 de Diciembre del 2012, “por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2013, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, el presupuesto inicial vigencia 2013 ascendió a la suma de \$506.537.002.042

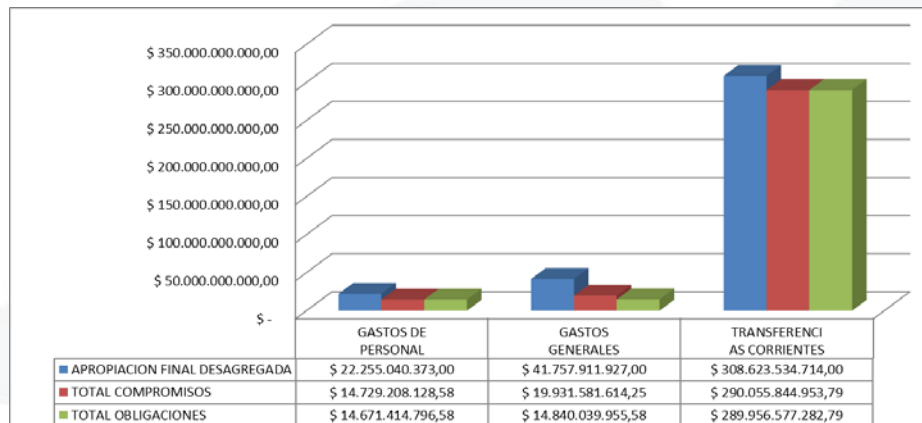
Mediante Decreto 1530 del 19 de Julio de 2013 “Por el cual se liquida la Ley 1640 de 2013 que decreta unas modificaciones al Presupuesto General de la nación para la vigencia fiscal de 2013”, fueron asignados \$100.000'000.000 al rubro C-111 Construcción y Ampliación de Infraestructura para Generación de Cupos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional .



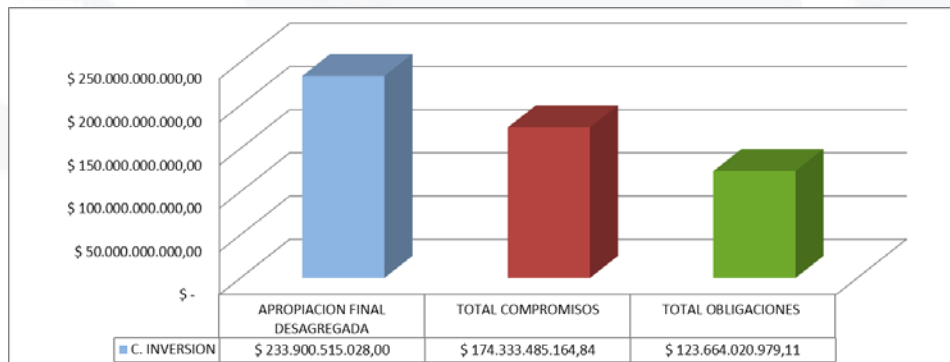
Presupuesto proyectado y ejecutado

CONCEPTO	VR. ASIGNADO EN %	APROPIACION FINAL DESAGREGADA	TOTAL COMPROMISOS	% DE EJECUCION COMPROMISOS	TOTAL OBLIGACIONES	% DE EJECUCION OBLIGACIONES
A. FUNCIONAMIENTO	61,44%	372.636.487.014	324.716.634.697	87,14%	319.468.032.035	85,73%
GASTOS DE PERSONAL	3,67%	22.255.040.373	14.729.208.129	66,18%	14.671.414.797	65,92%
GASTOS GENERALES	6,88%	41.757.911.927	19.931.581.614	47,73%	14.840.039.956	35,54%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,88%	308.623.534.714	290.055.844.954	93,98%	289.956.577.283	93,95%
C. INVERSION	38,56%	233.900.515.028	174.333.485.165	74,53%	123.664.020.979	52,87%
TOTAL PRESUPUESTO	100,00%	606.537.002.042	499.050.119.861	82,28%	443.132.053.014	73,06%

FUNCIONAMIENTO



INVERSIÓN



3.4. CONTRATACIÓN

Durante la vigencia 2013, se adelantaron procesos contractuales por valor de \$554.104.659.221; de los cuales \$261.123.471.000 corresponden a presupuesto 2013 y \$292.981.188.220 a presupuesto aprobado como vigencias futuras 2014.

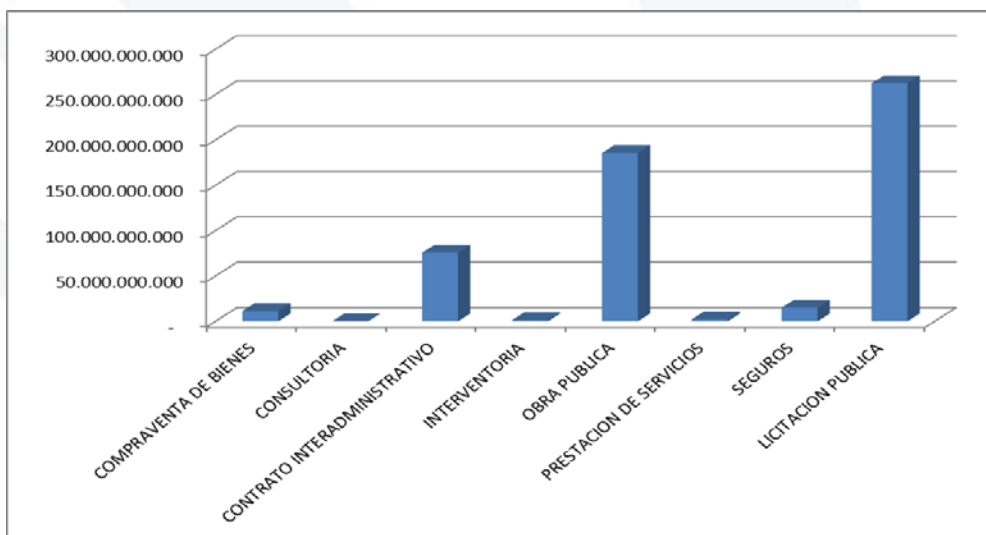
Los recursos fueron contratados por cada dependencia como se muestra en el siguiente cuadro:

DEPENDENCIA	VALOR VIGENCIA 2013	VALOR VIG. 2014 - VF	%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	4.226.805.445		1,62%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	149.436.592.922	108.656.694.077	57,23%
OFICINA DE TECNOLOGÍA	4.776.592.078		1,83%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1.216.526.129		0,47%
SUBDIRECCION DE SUMINISTRO DE BIENES	8.481.553.362		3,25%
SUBDIRECCION DE SUMINISTRO DE SERVICIOS	92.985.401.065	184.324.494.143	35,61%
TOTAL	261.123.471.000	292.981.188.220	100,00%



Los tipos de contratos utilizados en la vigencia 2013, fueron:

TIPO DE CONTRATOS	VALOR
COMPRVENTA DE BIENES	11.425.839.219
CONSULTORIA	117.110.125
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	75.709.347.842
INTERVENTORIA	1.355.409.027
OBRA PUBLICA	185.611.052.211
PRESTACION DE SERVICIOS	2.303.100.039
SEGUROS	15.183.020.517
LICITACION PUBLICA	262.399.780.241
TOTAL	554.104.659.220



4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se creó y adoptó el Sistema Integrado de Gestión Institucional, se designa el representante de la Dirección General encargado de asegurar que establezcan implementen y mantengan los procesos necesarios para el Sistema Integrado de Gestión Institucional e informar a la alta dirección, los avances del desempeño del sistema y de cualquier necesidad de mejora; se crean los equipos Directivo, Operativo y Evaluador CALIDAD-MECI, Equipo Operativo CALIDAD-MECI.

Se aprobó y publicó la Plataforma Estratégica Institucional 2013-2014 en la que se encuentran descritos los elementos estratégicos corporativos (misión, visión, valores y principios éticos institucionales), la política institucional integrada, mapa de procesos, objetivos estratégicos y los proyectos de inversión formulados por la Unidad.



La entidad ha establecido, documentado e implementado las actividades necesarias para controlar y definir el registro del Sistema Integrado de Gestión Institucional basado en la norma NTC GP 1000:2009, para dar cumplimiento a las condiciones que hacen posible el desarrollo de los procesos. Igualmente, se definieron los lineamientos para el control de los registros del sistema, para proporcionar evidencia de la conformidad con los requisitos así como de la operación eficaz, eficiente y efectiva de los mismos.

En el plan de capacitaciones de la Unidad para la vigencia 2013, se desarrollaron temáticas específicas del Sistema Integrado de Gestión Institucional en formación de auditores a los funcionarios que formaran parte del Equipo Evaluador y desarrollarán el seguimiento a éste sistema.

En el momento se está trabajando en la documentación del procedimiento de auditorías internas, el cual define los lineamientos y directrices para la verificación de la conformidad del SIGI, frente a los requerimientos de la Norma NTC GP 1000: 2009.

Recientemente la entidad documentó el procedimiento de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora, que permitirán desarrollar acciones para la eliminación de no conformidades reales o potenciales dentro del Sistema Integrado de Gestión Institucional.

4.2. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad, junto con el Mapa de Riesgos de Corrupción, en cumplimiento a la Metodología establecida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Estos documentos se publicaron en la página web institucional, para consideración y observaciones de la ciudadanía. Una vez corregido, aprobado y teniendo en cuenta que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, fue seleccionada como entidad piloto para aplicar esta Metodología se publicó en el mes de marzo.

Adicionalmente, la Unidad participó en mesas de trabajo con la Universidad Nacional, Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, Ministerio de Justicia y del Derecho y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para definir la metodología para la identificación de los riesgos de corrupción del Subsector Penitenciario y Carcelario para la vigencia 2014.

La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento a este documento y el informe se encuentra publicado en la página web institucional para consulta de la ciudadanía en general.



4.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

La Contraloría General de la República realizó visita de Auditoria a la Unidad, durante los meses de febrero a mayo, correspondiente a la vigencia 2012, presentando informe con una Calificación Final de la Gestión de 51.102% y un concepto **DESFAVORABLE**, producto de una evaluación en los sistemas de: Control de Gestión, Control de Resultados, Legalidad, Financiera y Control Interno, arrojando 30 hallazgos en las diferentes dependencias así:

Control de Gestión y Resultados	6 Hallazgos
Gestión Tecnologías de Información	5 Hallazgos
Control de Legalidad	11 Hallazgos
Control Financiero y Presupuestal	6 Hallazgos
Redención de Cuenta Fiscal	2 Hallazgos

El informe final de la Contraloría General de la República de la Unidad se detalla a continuación:

COMPONENTE	PRINCIPIOS	Factores Mínimos	Ponderación Subcomponente %	Calificación Equipo Auditor	Consolidación de la Calificación	Ponderación Calificación Componente %
Control de Gestión	Eficiencia, Eficacia	Procesos Administrativos	33%	30	10	20%
		Indicadores	33%	1	0,33	
		Ciclo Presupuestal	33%	70	23,33	
		CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN			100%	
Resultados	Eficacia, Efectividad, Economía, Eficiencia, Valoración de Costos Ambientales y Equidad	Objetivos misionales	50%	20,5	10,25	30%
		Cumplimiento Planes y Programas y Proyectos	50%	15,5	7,75	
CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS			100%		18	5,4
Control de Legalidad	Eficacia	Cumplimiento de normatividad aplicable al ente o asunto auditado	100%	60	60	10%
CALIFICACIÓN COMPONENTE LEGALIDAD			100%		60	6
Control Financiero	Economía, Eficacia	Razonabilidad Financiera	100%	100	100	30%
CALIFICACIÓN COMPONENTE FINANCIERO			100%		100	30
Evaluación SCI	Eficacia, Eficiencia	Calidad y Confianza	100%	29,7	29,7	10%
CALIFICACIÓN COMPONENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO			100%		29,7	2,97
CALIFICACIÓN FINAL DE GESTIÓN PONDERADA						51,102

En el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento con corte a 30 de junio de 2013, se estableció que el porcentaje de avance de las acciones vencidas (16) corresponde al 17.7% de la totalidad de las acciones planteadas, es decir que el avance corresponde al 73.6%. Se anexa informe ejecutivo de seguimiento en ocho (8) folios. Se realizó reunión de seguimiento al plan de mejoramiento, con la Dirección Administrativa y Financiera, se evaluó la pertinencia de las acciones implementadas y la efectividad de los indicadores formulados



5. ACCIONES JUDICIALES

5.1. PETICIONES

La Unidad, durante el año 2013 se ha visto avocada a responder un total de 348 peticiones conceptos y recursos; se han resuelto (283) y (7) están pendientes en términos. Por conceptos de un total de (50) se ha resuelto (48) y están pendientes (2) y por recursos se han ejecutado (8) como se muestra en la siguiente tabla:

PETICIONES CONCEPTOS Y RECURSOS 2013

CLASE	RESUELTOS	PENDIENTES EN TERMINOS	TOTAL
PETICIONES	283	7	290
CONCEPTOS	48	2	50
RECURSOS	8	0	8

5.2. TUTELAS

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, se ha visto avocada a responder 1481 acciones de tutela, instauradas de las cuales (210) por fallos vinculantes con un porcentaje de 14.17%, (987) por fallos desvinculantes con un porcentaje de 66.64% y 283 por fallos por notificar con un 19.10% como se muestra en la tabla siguiente.

NUMERO TUTELAS A DICIEMBRE 10 DE 2013

FALLOS VINCULANTES	210	14.17%
FALLOS DESVINCULANTES	987	66.64%
FALLOR POR NOTIFICAR	283	19.10%

Se resalta, que el 90% de las tutelas, corresponden a falta de atención médica y suministro de medicamentos a interno por parte de CAPRECOM EPS, un 5% a infraestructura y un 5% por otros motivos tales como: Redención de pena, Beneficios administrativos, Traslados, Suministro de elementos, Respuestas Derechos de Petición INPEC.

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – SPC cuenta con espacios físicos e infraestructura para la atención personalizada, además los canales: correo postal, correo electrónico, canal web, canal telefónico, chat institucional se habilitó chat institucional de atención al ciudadano como otro espacio de participación ciudadana y [twitter@spc_Colombia](https://twitter.com/spc_Colombia)

El Grupo de Atención al Ciudadano desarrolló las siguientes actividades mencionadas a continuación:

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.spc.gov.co





- ✓ **GOBIERNO EN LINEA:** Generar estrategias con el fin de acceder a la información en línea, mediante el aprovechamiento de las TIC's.
- ✓ **ATENCION AL CIUDADANO:** La Unidad hace parte del Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano PNSC; se realizaron capacitaciones a los empleados públicos orientadas al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional.
- ✓ **APLICATIVO "PQRD"** El aplicativo para la recepción de las PRQD, cuyo objetivo principal es ofrecer a la ciudadanía una herramienta de fácil acceso, búsqueda y usabilidad, frente a la información sobre los servicios que brinda nuestra entidad. Se realizaron capacitaciones a los funcionarios del Grupo de Atención al Ciudadano en el manejo del aplicativo "PQRD" en CHAT institucional de Atención al Ciudadano.
- ✓ **PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO:** Con fundamento a lo establecido en el Decreto No. 2482 de 2012 y la Metodología para la Implementación de Modelo Integrado de Gestión, se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad, el cual se encuentra publicado en la página web institucional.
- ✓ **ENCUENTRO "UNIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA TRASPARENCIA Y DIGNIDAD":** Encuentro orientado a fortalecer la relaciones interinstitucionales Ministerio de Justicia y del Derecho, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC y Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios SPC, en búsqueda del mejoramiento del Sistema Penitenciario y Carcelario nacional.
- ✓ **CANALES DE ATENCION:** Nuestra entidad cuenta con espacios físicos e infraestructura para la atención personalizada, además de nuestros canales: correo postal, vía correo electrónico, canal web, canal telefónico **Chat institucional:** Se ha trabajado en la instalación de este aplicativo y la Oficina de Tecnología, realizó las respectivas capacitaciones al personal del Grupo de atención al Ciudadano
- ✓ **CONSOLIDADO "PQRD"-TUTELAS:** el Grupo de Atención al Ciudadano ha recepcionado "PQRD"-Tutelas, vía correo electrónico durante el presente año, un total de 66, Derechos de Petición 2; Solicitudes 29; Quejas 3 y Tutelas 31; en el tema de Atención en Salud: Quejas 1; Derechos de Petición 1; Solicitudes 4; Tutelas 24; denuncias 1, para un total de 31 en cuanto al tema de salud; Infraestructura 11; Contratación 8; Suministro de bienes 2; Suministro de Servicios 2; Tramites jurídicos 4; Novedades de Personal 5; vulneración Derechos Humanos 3; donde se evidencia que el tema o tipo de "PQRD de mayor incidencia es la atención en salud, en su totalidad fueron tramitadas y direccionadas a la dependencia que por competencia corresponde verificar, evaluar y emitir el respectivo concepto o respuesta dentro de los términos legales Se anexa documento soporte cuadro consolidado "PQRD" y estadístico



- ✓ **CARTA TRATO DIGNO AL CIUDADANO:** El Grupo de Atención al Ciudadano elaboró la “Carta de Trato Digno al Ciudadano”, de acuerdo con requerimiento y asesoría del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano “PNSC-DNP”, con base en lo establecido en la Constitución Política y lineamientos del Código de Procedimiento y de lo Contencioso Administrativo, numeral 5 del Artículo 7º la cual será socializada a todos los funcionarios de la Unidad a través del correo electrónico y publicada en la página web, de cada una de las entidades del estado; tiene como propósito fortalecer la interacción de la administración pública con la ciudadanía, donde nos comprometemos como servidores públicos a brindar un trato equitativo, respetuoso y considerado

- ✓ **CUADRO CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL ATENCIÓN AL CIUDADANO:** De acuerdo con la capacitación que realizaron algunos funcionarios de la Entidad en el tema de Tablas de Retención y con base en lineamientos del Archivo General de la Nación; Ley 594 de 2000; Ley 1437 y 1474 de 2011, teniendo en cuenta que las tablas de retención documental permiten el manejo integral de los documentos, facilitan la organización de los documentos; ayuda a controlar la producción y trámite documental, además de identificar y reflejar las funciones institucionales, integra los procesos archivísticos para el manejo racional de los documentos. Por lo anterior, se designó un funcionario para que elabore el **Cuadro de Clasificación Documental** del Grupo de Atención al Ciudadano.

Para la vigencia 2014, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios ha planteado acciones tendientes a posicionar la imagen institucional en la sociedad colombiana, a incentivar la participación de la ciudadanía y especialmente a fortalecer el Sistema Penitenciario y Carcelario nacional, mediante la gestión eficiente y transparente de los recursos, para mejorar las condiciones de la población privada de la libertad, promoviendo el respeto de los derechos humanos, el principio fundamental de la dignidad humana consagrado en la Constitución Política de Colombia y los principios que rigen la contratación estatal.


HAROLD ENRIQUE LINARES PRIETO
Director General (E)

Bogotá D.C., Enero de 2014

Fuentes: Direcciones de Infraestructura, Logística, Contractual y Administrativa y Financiera
Oficinas de Tecnología y Control Interno
Oficinas Asesora Jurídica
Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo
Comunicaciones

Elaboró: Diana Marcela Moreno Malaver – Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo
Revisó: Gustavo Adolfo Camelo Hurtado – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo (E)
Vo.Bo. Director de Infraestructura
Director de Logística
Director Administrativo y Financiero
Director de Gestión Contractual
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Jefe de la Oficina de Tecnología

